

**CANDIDATURA DEL PERSONAL DE CONSERJERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
DE CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS AL PREMIO A LA UNIDAD FUNCIONAL
POR EL TRABAJO DESARROLLADO EN EL AÑO, DENTRO DE LA
CONVOCATORIA 2011 DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA
EN LA GESTIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Dado que el objetivo de este Sistema de Reconocimiento es reconocer la contribución del PAS en el camino para implantar una cultura basada en la mejora continua que ayude a la consecución de los objetivos estratégicos de la UCA, la Administración de Campus Bahía de Algeciras propone a la Conserjería de Campus, en especial al personal de la Conserjería de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, al Premio a la Unidad Funcional por el trabajo desarrollado en el año, en base a los siguientes argumentos:

Desde el año 2003, fecha en que se crea el Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras, se ha ampliado la oferta de estudios y de servicios universitarios en dicho Campus, situándose fundamentalmente en la EPS de Algeciras, convirtiéndola así en un “mini campus”, mientras se iban poniendo los cimientos del futuro campus universitario de Los Alamillos.

De esta forma se crean titulaciones nuevas (LADE y Criminología), se implanta el Aula Universitaria de Mayores (AUM), cursos de Mayores de 25 años, Módulo de FP y nuevos servicios (Relaciones Internacionales, Acción Social, etc.) El edificio de la EPS de Algeciras se va quedando pequeño y empiezan a darse serios problemas de saturación donde el personal de Conserjería comienza a dar grandes muestras de profesionalidad en su quehacer diario.

Esta situación llega a su situación más extrema en el actual curso 2010-11, donde se ofertan tres nuevas titulaciones: Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Derecho y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, asociadas a la creación de tres Sedes (Facultades de CCEEyE, Derecho y Ciencias del Trabajo). La primera se impartiría en la EPS de Algeciras y las dos restantes en el edificio del antiguo Hospital Militar de Algeciras.

Este edificio es de propiedad municipal y por convenio ha sido cedido a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras (de la que la Universidad forma parte) para la puesta en marcha de estas nuevas titulaciones mientras no se terminen las obras del nuevo Campus. Asimismo, la entrada en funcionamiento de este edificio permitiría aliviar los problemas de espacio de la EPS de Algeciras dando salida a los estudios de Aula de Mayores y Criminología.

También se impartirían ahí las titulaciones de los siguientes centros adscritos: Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras (CUESA) y la Escuela Universitaria de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar (EUEJE), cuyas titulaciones (Derecho y Empresariales) se irán extinguiendo a medida que se vayan implantado nuestras titulaciones de Grado.

Para la puesta en marcha de nuestras titulaciones en el edificio del antiguo Hospital Militar de Algeciras era necesaria su remodelación debido al lamentable estado que presentaba; restauración que se haría a través del Ayuntamiento de Algeciras, estando prevista el fin de las obras a principios de septiembre de 2010, justo para que el inicio de curso empezara allí con las titulaciones comentadas anteriormente.

Debido a los numerosos retrasos que fue acumulando la obra, la fecha de terminación se fue incumpliendo trasladándose a diciembre de 2010, febrero de 2011 y paralizándose definitivamente en abril de este año al entrar la empresa adjudicataria en concurso de acreedores.

De resultas del mismo, toda la programación docente que estaba aprobada se tuvo que cambiar sobre la marcha y nuestras titulaciones de Derecho y Relaciones Laborales se tuvieron que impartir finalmente en nuestras instalaciones de la EPS de Algeciras. Como este problema también afectaba a los centros adscritos, el Ayuntamiento de Algeciras y la Mancomunidad de Municipios del

Campos de Gibraltar solicitaron formalmente al Vicerrectorado de Campus que sus titulaciones también se pudieran impartir aquí.

Así, si originalmente en el curso 2010-11 se iban a impartir en nuestro Centro:

- 1º de Grado en Ingeniería Civil (dos grupos)
- 1º de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Máster en Modelado Computacional en Ingeniería
- 2º y 3º de Ingeniería Técnica en Obras Públicas
- 2º y 3º de Ingeniería Técnica, especialidad Electricidad
- 2º y 3º de Ingeniería Técnica, especialidad Electrónica Industrial
- 2º y 3º de Ingeniería Técnica, especialidad Mecánica
- 2º y 3º de Ingeniería Técnica, especialidad Química Industrial
- 1º y 2º de Ingeniería Industrial
- 1º y 2º de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- 1º de Grado en Administración y Dirección de Empresas (dos grupos)
- 2 Módulos de FP

Había que seguir manteniendo:

- 1º, 2º, 3º y 4º del Aula Universitaria de Mayores
- 2º y 3º de Criminología

Y añadir:

- 1º de Grado en Derecho
- 1º de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- 2º de la Licenciatura en Derecho (CUESA)
- 2º y 3º de Diplomatura en Ciencias Empresariales (EUEJE)

O lo que es lo mismo, de una comunidad inicial de 1.504 alumnos pasamos a un total de 2.102 (598 alumnos más) y de un colectivo inicial en torno a 170 profesores se produce un incremento en 40 más.

De esta forma, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Campus, la Unidad de Servicios Generales y la Conserjería de la EPSA tuvieron que asignar sobre la marcha nuevas aulas para la docencia y despachos para los nuevos profesores, dando lugar a la ocupación total del edificio, llegándose a usar como despachos salas de reuniones y talleres.

Los sucesivos aplazamientos en la terminación de la obra del antiguo Hospital Militar dieron lugar a que de una situación provisional de unos pocos meses se pasara a que se impartiera aquí todo el curso académico.

El papel de la Conserjería ha sido fundamental en el desarrollo normal del curso, en la atención al alumnado y profesorado nuevo, siendo esto altamente valorado por nuestros usuarios. Además de labores de información y atención, han destacado también en la asignación y control de medios al no tener este Centro una dotación total en medios audiovisuales o tener un escaso número de aulas de informática para la demanda requerida. Todo ello con la dotación inicial de personal, ampliándose solamente a principio de cada semestre con una persona de la Conserjería de la Facultad de Enfermería. A ello hay unir la baja por enfermedad del Encargado de Equipo, asumiendo sus funciones la otra Encargada de Equipo situada físicamente en la Facultad de Enfermería. El apoyo de personal del Ayuntamiento de Algeciras solo se ha producido durante las fechas de exámenes.

De esta forma se ha distinguido en varias de las siguientes dimensiones:

- 1.1. Interés, esfuerzo y dedicación. Ha habido plena coincidencia en la valoración positiva de este personal en su esfuerzo en dar con gran eficacia y profesionalidad un buen servicio. Se han entregado a nuestros usuarios, identificando sus necesidades y resolviendo cuanto esté en su mano, todo ello en un excelente trabajo en equipo. Asimismo han dado muestras de gran flexibilidad y adaptación cambiando de turno o reforzándolo cuando ha sido necesario.

- 1.2. Impacto en la sociedad y en los resultados de la Universidad. La Universidad de Cádiz ha dado una excelente imagen y un gran servicio a la sociedad campogibraltareña dando solución a un grave problema que afectaba al normal desarrollo del curso académico; gran parte del éxito conseguido se debe, sin duda, a la excelente labor desempeñado por nuestro personal de Conserjería.